



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Exp.: 2019-710

Conforme a lo solicitado por ambas partes (aplazamiento de audiencia), el Despacho dispuso no practicar la que tendría lugar el día de ayer 1º de diciembre de 2021, por lo que se fija como nueva fecha para ello el próximo **17 de febrero de 2022, a las 9:30 a.m.**

Téngase en cuenta, además, que dicha vista pública se celebrará de la misma forma y en la misma plataforma que en principio se adelantó.

Notifíquese,

MARÍA JOSÉ ÁVILA PAZ

Juez

<p>JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 147 Hoy 03-12-2021 El Secretario. HÉCTOR TORRES TORRES</p>
